

Adⁿ Juan^o Martínez de Alcañiz, y d^o Jerónimo Gómez

Lima 4 de feb^r de 1785.

1

La noticia que encanta de 8 de Nov. del año proximo parrado
me comunican ^{los} señores de Chavexre facilitado los Baos que faltaban
para la prosecucion de la fabrica del Navio del S. C. B., me ha dado
la mayor complacencia, viendo mui igual la que me ha resultado
de su buena disposicion ^{que} apresurada ordenar comenzado tales
y actividades devenia conducta al adelantamiento del Trabajo que
por aquella causa se habria demorado; no dudando que en su
decorata diligencia, y cuidadosa exactitud, se logre fina-
lizar una obra en que tanto se Interesara el P. servicio
del S. C. B. y el desempeno de la Compania que tiene de varias
personas para este fin; teniendo presente lo que exponeis
en quanto a la extraccion de Díneas p. los gastos que ocurririan
en la expresa fabrica, con remicacia p. a obtenciones un
nuebo socio no en el Navio nombrado Nav. de Allende,
que queda abilitandose p. comprehendern viage aco
Pucicos, y segun el concepto que he formado, ~~debe~~ existir
por lo menos que metades expuestas, debo exigir no sea
necesaria muchamor cantidad para dar fin a la
construcción, en que vienen ya impendidas tan
considerables sumas del Dr. Heradio; por lo qual
y con el deber de imponerme en su actual estado m
informareis el que tubiere, ~~mandandome~~ dandome razón con
individualidad de que la otra aperfeccionaria entre
ambas las obras, y el tiempo que se ocuparia, hasta
que pueda ponerse al Vela el Navio, y navegar
desde Pucicos al Callao, p. que conertas noticias, y las
de hallarse pronto todos los Detalles conducentes a su
Habilitacion, pueda concabal conocimiento de todo, discusion
y tornan con oportunidad las providencias que pa-
gan mas arrestadas.

Dicho asimismo ^{Biscayno} ~~Castellano~~ devenio, cuydados

GM-MA 2.1
CAJ 95
DOC 44
Fol. 1

en la víspera d'los 30. de Agosto que serían pagadas
con anticipación para la carga del Oppicicio. Navio,
y cumpliendo por parte paciente mío el examen de su en-
trepor, everso que esta sección efectivam. vinpea
mutar Caminos y Rutas, que vivía despejado ces-
ó quebrantes al R. Hijo, y de dilatar a su tpo.
el mencionado traje.

Tambien oviéronse que en alguna ocasión
medio de pachear la quinta formada con toda prudencia
al consumo d'los 150. p. y omitido p. la compa
de maderas del reedificio de esta vta Iglesia Cathedral
y Oppicicio en ella las cantidades impendidas a este
fin, aqua vagos, vienes han cumplido con los apurados
celebrados; si ~~hay~~ existiere todavía algun dineros,
y volumen en que numeros desfieran se hallan
~~pedazos~~ enven, la que procurareis encaminar
abordo de la v Embarcación que valieren de ese
desde Puerto, y el resto podria servir en el nuevo
Navio d'U. M. abriendoos que polo que toca ala
cantidad que lleva d'Antonio Lopez de la Flor, ve ostiene
participado la proposicion que tiene de satisfacerla con los
vivenes correspondientes a cubrir este cargo, y si hubiere efecto
deberéis poner a ~~ta~~ de la fabrica del mismo una partida
y abonar en su importe poner esta partida aq de la fo-
brica del Navio, y abonar su importe en la que formareis
de la platta perteneciente ala reedificación de dicha vta
Iglesia cathedral.

Permiso por su mano lacrita adjunta p. el Presidente de
Luis, en la qual le encargo apresurar - y tenga avia disposición entar
caja de la Ciudad el importe de 500. d. de lo que, que pidió y se le pachearon
p. el vencimiento de aquellos Minas, y luego que se impongan en su cor-
respondiente lacratares, procurando dirigirselo en alguna ocasión
y le convibreseis sobre el propio avempto, p. que tengá hecho esta satisfac-
ción y caso, la aplicareis igualm. a los gastos del Navio, dando me g. ta
decisión resultado d. p. mi intención